ACTA N°

FECHA: Bogotá, 18 marzo 2025.

HORA: 4:30 pm.

LUGAR: Jardín Chaminade Voz De Alerta.

TEMA: Plan estratégico para la inclusión de la Agricultura urbana en la SDIS (2023- 2024).

ASISTENTES: Talento humano.

OBJETIVO:

Promover y fortalecer la conceptualización e introducción hacia la agricultura urbana en el talento humano para su implementación en la unidad operativa,

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Socialización al talento humano.
- ✓ Evidencias fotográficas.

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 pm se dio la bienvenida al talento humano, para escuchar la socialización, en la que se expone detalladamente la conceptualización, siendo esta una cultura ambiental, dirigida a fortalecer la agricultura urbana en la ciudad, articulando acciones en cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible tales como: hambre cero, acción por el clima, producción y consumo responsable. Se enfoca en promover la conformación de huertas en espacios urbanos institucionales

y comunitarios, a través de la implementación de un programa distrital de agricultura urbana, periurbana y rural, que aporte al intercambio cultural y a la transferencia de conocimientos ancestrales. Se apropian en espacios de participación ciudadana con el fin de implementarlos en procesos productivos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales y a la participación en los diferentes espacios de Bogotá. Este documento establece los lineamientos generales para institucionalizar la estrategia de inclusión de la agricultura urbana en las unidades operativas
Teniendo en cuenta que es un plan reciente dentro del componente, se consideró importante dar a conocer:

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA EN LA SDIS (2023- 2024)

La agricultura urbana es un tema que viene poco a poco tomando una importancia representativa en la ciudad, siendo un sistema de producción de alimentos definida como la práctica agrícola, se realiza en:

- ✓ Espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores (agricultura urbana y periurbana),
- ✓ Zonas blandas (como antejardines, lotes)
- ✓ Zonas duras (terrazas, patios),

Utilizando el potencial local como: la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua lluvia, los residuos sólidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo el tejido social.

Se articula con los ámbitos sociales, ambientales y económicos de la población, por lo cual, se requiere que este proceso no sea indiferente a la misionalidad de las entidades distritales y se adelanten progresivamente actividades para desarrollar

procesos de inclusión, de acciones puntuales para la implementación de la agricultura urbana.

SDIS pretende con la agricultura urbana:

- ✓ Emprender una práctica, utilizando espacios disponibles en las diferentes unidades operativas e incluso en sus viviendas.
- ✓ Implementar techos, terrazas o azoteas, para la generación de beneficios ambientales, económicos y sociales para sí mismos y su comunidad.
- ✓ Incursionar y potencializar la agricultura urbana, mediante el diseño e implementación del Plan Estratégico para la inclusión de la Agricultura Urbana Institucional.

SDIS aportará en los programas de agricultura urbana dentro de la ciudad desde la gestión ambiental, contribuyendo a:

- ✓ la adaptación al cambio climático.
- ✓ fortalecimiento del tejido social por medio del cumplimiento de las acciones planteadas.
- ✓ Establecimiento y fomento de procesos que favorecerán de manera progresiva la obtención de algunos alimentos sanos en los hogares.
- ✓ Empoderamiento de una cultura ambiental dirigida a fortalecer la agricultura urbana en la ciudad.
- ✓ Articulación de acciones en cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, tales como hambre cero, producción y consumo responsable y acción por el clima.

- ✓ Promover la conformación de huertas en espacios urbanos institucionales y comunitarios, que aporte al intercambio cultural y a la transferencia de conocimientos ancestrales.

Descripción institucional de La SDIS:

Como entidad del Distrito vela por la garantía de:

- ✓ El cumplimiento en la formulación de las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades.
- ✓ Atención para aquellas familias en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.
- ✓ Ejecución de acciones, que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de los derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.
- ✓ Trabajo integral con transparencia aportando a la transformación de las condiciones sociales.
- ✓ Sin exclusiones, garantizando tener acceso real a oportunidades que fortalezcan una vida digna.
- ✓ Reducción de la segregación social, desde el enfoque diferencial con especial atención a las niñas y los niños.
- ✓ Cuenta con espacios de atención y equipos especializados que atienden con calidad y calidez a la ciudadanía, en muchos casos las 24 horas.

QUE HACE

- ✓ Materializa la garantía, protección y restablecimiento de derechos.
- ✓ Implementa modelos de atención, servicios y acciones, que tienen en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como las de cada territorio.

- ✓ Identifica poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas, reconociendo sus diferencias, intereses, necesidades y expectativas, así como la realidad familiar que viven, con el objetivo de integrarlas a los servicios sociales y a las acciones específicas o remitirse a la red de servicios del Distrito.
- ✓ La reducción de todas las formas de segregación social y las desigualdades económicas, espaciales y culturales.
- ✓ Constituyen el eje que orienta y articula la red de servicios sociales como una ruta de realización de derechos.

PROPÓSITO POR PARTE DE LA SDIS PARA LA INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA:

le apuesta al fortalecimiento, innovación y ampliación de las practicas sostenibles, con la implementación, acompañamiento y seguimiento a procesos de agricultura, en ambientes controlados al interior de la entidad en las diferentes unidades operativas y administrativas, adicionalmente promoverlo en los hogares de los participantes y sus familiares, funcionarios y contratistas de los diferentes servicios sociales de la entidad.

PROPÓSITO PARA LA INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA AL INTERIOR DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta el compromiso que tiene la entidad en apoyar y aportar en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la ciudad, bajo la implementación de buenas prácticas ambientales, como lo es la implantación de proceso de agricultura urbana a nivel distrital desde su respectivo alcance, se pretende mediante el presente plan, establecer acciones que le permita a la Entidad iniciar el proceso de introducción de la agricultura urbana en las unidades operativas y administrativas, ya sea con la finalidad de contar con el proceso de consolidación

de una huerta técnica o casera, con la finalidad de incentivar y generar conocimiento en funcionarios y contratistas de las unidades operativas que no puedan contar con el proceso de la huerta.

Para concluir la socialización con el talento humano sobre “plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS (2023- 2024)” se comparte el objetivo, así como las metas, las cuales se deben ejecutar para dar cumplimiento al respectivo plan, invitándole a establecer acciones para implementar, la inclusión de la agricultura urbana en la unidad operativa, en las familias de los participantes y en los respectivos hogares del talento humano de ser posible, además de promover y fortalecer el desarrollo de capacidades y conocimientos, dentro delas que están:

- ✓ Desarrollar por cada vigencia la celebración del día de la agricultura urbana y periurbana, con el fin de promover los procesos de implementación y fortalecimiento del conocimiento sobre el manejo de huertas.

- ✓ Ejecutar en cada vigencia, un proceso de divulgación y promoción del mantenimiento y fortalecimiento de la agricultura urbana.

- ✓ Fomentar en cada vigencia el desarrollo de actividades de Agricultura Urbana en los invernaderos existentes, promoviendo las buenas prácticas relacionadas con la adaptación al cambio climático mediante el banco de semillas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









Anexos: Evidencias fotográficas.

Elaboró: Katherine Sierra

.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Tema: Agricultura Urbana Lugar: JIC VOZ DE ALERTA Fecha y hora: 18/03/2025

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Solanlly Paola Cervera Chisco	40.188.019	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	solanllycervera@hotmail.com	3103046558	
2	Doris Yasmin Insuasti Granados	52.243.150	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	yasmininsuasty@gmail.com	3163372725	
3	Diana Marlen Beltrán Ballesteros	52.821.972	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Dianamarlen83hotmail.com	3213671386	
4	Angie Lorena Moreno Martínez	1.023.933.701	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
5	María Consuelo Ospina Rodríguez	52.127.233	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	njdconsuelo@gmail.com	3224120302	
6	Mónica Rodríguez Acosta	52.115.894	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	rodrimonik0522@gmail.com	3108741252	
7	Katherine Sierra Dulcey	1.033.766.354	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Pedagógica	Contratista	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	
8	María Raquel Rios Morales	39.766.922	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	rachael2470@gmail.com	3166963581	
9	Wendy Yolany Pizarro Mateus	1.033.726.312	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	wennmateus@hotmail.com	3102258985	
10	Martha Isabel Herrera González	52.362.762	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	maishergon@gmail.com	3104828350	
11	Sandra Milena Tejedor Vargas	1.022.931.838	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	dioniciovillalobos3@gmail.com	3125542682	
12	Adriana Lorena Pajoy Pineda	1.023.947.095	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Administrativa	Contratista	pajoyadrianalorena@gmail.com	3002407726	
13	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	52.857.996	JIC VOZ DE ALERTA	Responsable del Servicio	Contratista	xiomitoaat@gmail.com	3107695594	
14								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.